

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de marzo de dos mil dieciocho, en el domicilio de la compañía ubicado en el Paseo 3 de Noviembre No 4-132, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA MEET2GO S.A.**, de acuerdo a la convocatoria previamente realizada acorde con los estatutos de Sociedad, Presidida por el socio Econ. Juan Daniel Alvarado Carrion, Presidente; y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Juan Diego Rodas Serrano, conforme al siguiente orden del día:

- 1) Constatación del quórum,
- 2) Informe de Gerencia,
- 3) Lectura y aprobación de los Estados financieros de 2017,
- 4) Destino de las Utilidades del ejercicio 2017.

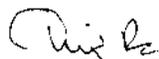
Dando cumplimiento al **Primer punto**, el Señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum, encontrándose presente el ciento por ciento del capital, por lo que la Junta tiene validez, conforme al siguiente detalle:

No	ACCIONISTA	No DE ACCIONES	% DE PARTIC.	VALOR
1.-	ALVARADO CARRION JUAN DANIEL	440	55%	\$1.00
2.-	CRESPO FLANDOLI PEDRO JOSE	40	5%	\$1.00
3.-	PALACIOS CORDOVA JUAN JOSE	40	5%	\$1.00
4.-	RODAS SERRANO JUAN DIEGO	280	35%	\$1.00

**Segundo punto**, el Gerente Ing. Juan Diego Rodas Serrano, da lectura a su informe, el mismo que los socios aprueban por unanimidad. **Tercer punto**. El Gerente General, en calidad de responsable de la Información Financiera solicita que el Contador de la Compañía Ing. CP. José Gilberto Robalino Sánchez, sea el que de lectura a los datos de los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2017, los mismos que luego de ser expuestos son aprobados por unanimidad. **Cuarto punto**. Se pone a consideración de los señores socios cual debe ser el destino de las utilidades repartibles del ejercicio 2017. El socio Sr. Juan José Palacios Córdova, mociona que los dividendos sean repartidos cuando haya disponibilidad económica a fin de no afectar la liquidez de la empresa. La moción tiene apoyo, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Sin tener más puntos que tratar, se da por terminada la Junta General Ordinaria a las dieciséis horas. Se da un receso de treinta minutos para elaborar el acta y una vez terminado el lapso, para constancia firman: el Presidente y el Gerente-Secretario de la Junta.



Econ. Juan Daniel Alvarado Carrion  
**PRESIDENTE**



Ing. Juan Diego Rodas serrno  
**GERENTE -SECRETARIO**